



carta de los reyes á Juanoto (1), fecha 2 de Junio, contiene la prueba de tan mal proceder, al mismo tiempo que revela cierto desagrado por lo acaecido con los asuntos del almirante. Otro documento del mismo día manifiesta que Fonseca buscaba, contra lo tratado, el modo de enviar á las Indias carabelas abastecidas por otros armadores, en detrimento de los intereses de Juanoto Berardi.

Gracias á las ruindades del obispo, las carabelas no pudieron darse á la vela hasta fines de Agosto, y salieron á mar bajo las órdenes de Juan Aguado, mayordomo de la capilla real.

Llevaba consigo á don Diego Colon, que volvía al lado de su hermano, algunos religiosos que iban á reemplazar á los desertores del apostolado que acompañaron al P. Boil, y á otros á quienes su falta de vocacion hacia suspirar por España, al ingeniero de minas Pablo Belbis, metalúrgico muy conocido, acompañado de varios maestros mineros y fundidores, provistos de todos los ingenios de su arte, así como tambien de cierta cantidad de mercurio «para extraer el oro esparcido en la arena, por medio de la amalgamacion» (2), pues se habia pensado facilitar la explotacion de las venas y de las arenas auríferas. Muchas reales órdenes dan fe del afán de los reyes por la salud de sus vasallos de la Española y muestran implícitamente que las acusaciones fulminadas contra el almirante habian producido efecto. Más de un mes despues de conocer la justificacion traída por don Diego, escribieron al almirante para que concediera permiso para volver á España á los que tuvieran necesidad de ello para sus asuntos, y se le ordenó distribuyera las raciones á los españoles cada cinco días, sin suprimírselas nunca en castigo, por cualquier delito que fuese, salvo el que mereciera pena de muerte (3).

(1) Coleccion diplomática. Documento n. XCIX.

(2) Humboldt. *Exámen crítico de la historia de la geografía del Nuevo continente*, t. III, § 2, p. 333.

(3) Carta escrita en Arévalo el 1.º de Junio de 1495. —«E otrosi que no consintais que á ninguno se quiten ni dejen de dar los dichos mantenimientos, habiéndolos, por delito alguno que cometan, ni por otra causa, salvo si los tales delitos fueren tales porque merecen pena de muerte, que es igual el quitar de los man-

Aguado habia recibido por el texto de su credencial, concebida en términos vagos y breves, poderes discrecionales, pero que limitaban, sin duda alguna, la instruccion verbal que acompañó á su remision. La reina lo eligió, creyendo dulcificar con su persona lo que tendria de desagradable su oficio á los ojos del almirante. En efecto, Aguado, cuya inteligencia y actividad elogió Colon, era de un talento sutil y estaba muy al corriente de sus intereses. Durante sus indispensables relaciones con el ordenador general de la marina reconoció la influencia de Fonseca con el monarca, las disposiciones de éste hácia el almirante, y comprendió de qué lado debía inclinarse para medrar. Desde entónces quedó como si hubiera recibido instrucciones opuestas á las de la reina, y puede afirmarse, que al desembarcar, en vez de averiguar los hechos, pusiera en práctica un sistema diametralmente contrario á sus antecedentes y á sus buenas relaciones con el almirante, y demasiado repugnante para que hubiera sido inspirado por otro que Fonseca.

Dirigida por pilotos que habia formado Colon, la flotilla llegó con felicidad durante el mes de Octubre al puerto de la Isabela, en los momentos en que el almirante combatia en los estados de Caonabo á los hermanos del cacique que se habian revolucionado. Don Juan, como si hubiera sido el virey, se atribuyó todas las jurisdicciones de la colonia, intimó á los jefes de servicio para que vinieran á rendirle cuenta, amonestó á otros destempladamente, y quiso poner en prision á algunos (1) sin hacer más caso de don Bartolomé, nombrado por el almirante gobernador de la ciudad, que si no existiera; y se presentaba como encargado de conocer en la conducta del almirante para hacer pronta justicia.

Quiso ver don Bartolomé sus credenciales; pero Aguado rechazó con altanería tamaña pretension, diciendo que no las mostraria más que al mismo almirante. Al día siguiente las hizo

tenimientos.»—Registrada en el archivo de Indias en Sevilla. Documentos diplomaticos, n. XCVII.

(1) Herrera, *Historia general de los viajes y conquistas de los castellanos en las Indias Occidentales*. Década 1.ª, lib. II, cap. XVIII.



leer en público al son de timbales y trompetas. Despues de haber salpicado con el cieno de su vanidad á los servidores del almirante, fulminado contra él amenazas (1), y buscado el medio de herirlo á la vez en todas sus afecciones, dijo que don Cristóbal prolongaba su ausencia por temor, no atreviéndose á comparecer ante su juez, pero que sabria obligarlo á ello; y queriendo que á las palabras siguieran los hechos, se disponia á salirle al encuentro con un piquete de á caballo, cuando Colon, informado de la llegada del comisario régio, le mandó decir que se dirigia á la Isabela.

Era el momento crítico. Aguado triunfaba porque conocia la vivacidad del almirante, y de antemano estaba seguro de que tantas insolencias, poniendo el colmo á la medida de la paciencia humana, le harian imposible no arrebatarse; en este caso no habia más que redactar un proceso verbal para probar que habia faltado en su persona al respeto debido á la majestad. Pero cuanto mayor era la injuria, cuanto más iba rompiendo las barreras del decoro y la decencia, el servidor de Dios experimentaba un secreto placer más grande en sacrificar su voluntad, y se resignaba á la injusticia con una satisfaccion, con una conformidad increíble para sus enemigos; que él como cristiano no podia desconocer el principio de autoridad.

Así es que, cuando se adelantó Aguado para mostrarle sus ya publicadas credenciales, lo acogió con grande aparato, recibéndolo en traje de ceremonia al són de instrumentos músicos, tomó el despacho, hizo repetir su lectura, y despues de oirla, dijo al comisario régio de la mejor manera, que estaba pronto y dispuesto á cuanto de orden de los soberanos se prescribiera. Al pronto calma semejante desconcertó á D. Juan Aguado, á quien como esta deferencia desviaba de su objeto, no se le ocurrió para lograrlo más que usar palabras altaneras para ver de provocar, al ménos por la inconveniencia de su comportamiento, la cólera del al-

mirante. Más para gran dolor suyo, Colon sufrió su insolencia con modestia sublime (1).

Aturdido entónces Aguado de su propia obra, y comprendiendo cuán inútiles serian sus torcidos manejos, no tuvo más recurso que el de proceder á informar contra su antiguo protector. Acumuló los testimonios de la hez de los colonos, los perezosos, los cobardes y los soldados descontentos que rehusaban trabajar en las obras públicas, y sabedores los indios de la llegada de «un almirante jóven que debía matar al viejo,» como ellos decian, acudieron á elevar sus quejas contra Colon, su exclusivo defensor, al que hacian responsable de los excesos cometidos por los españoles. Y varios caciques se reunieron en la tienda de Manicatex con el fin de acordar la manera de hacer otro tanto. En Diciembre la sumaria abierta por Aguado abultaba lo que un voluminoso expediente, y pareciéndole ya esto sobrado para perder sin remedio al virey, trataba de su vuelta, y tenia dadas las órdenes al efecto, cuando á principios del mes de Enero una de esas tempestades desconocidas en Europa, en cuyas lenguas carecia de nombre, pero que los insulares llamaban *huracan* (2) estalló en la isla, sorprendiéndolo en los preparativos de marcha, que con la mayor rapidez se proseguian. Era uno de esos sacudimientos horribles de la naturaleza, cuyo carácter destructor trae á la memoria las erupciones procedidas de temblores de tierra. La más violenta de las trombas atravesó la costa N. O. de la Española, arrancando de raíz y arrollando como hierbas secas árboles gigantes, y haciendo garear los bajeles surtos en el puerto, echándolos á pique y sumergiéndolos destrozados en los abismos. No bien hubo cesado aquel espantoso fenómeno de los aires, una repentina hinchazon se produjo en el mar, que, rugiendo, se levantó hácia las pardas nubes, y de repente, franqueando la barrera opuesta á su furor por la mano del Eterno, avanzó asolándolo, destruyéndolo, anegándolo todo y tor-

(1) Herrera. *Historia de los viajes y conquistas de los castellanos en las indias orientales*. Década primera, lib. II, cap. XVIII.

(2) De esta palabra viene la de huracan.



nando los feraces campos en inmensas lagunas. Los españoles creían que aquello era el fin del mundo, y los indios el castigo de los crímenes de sus tiranos. Ningun hombre recordaba una crisis tan horrorosa (1).

Pasado el azote acudieron al puerto, pero ¡ay!

(1) «Neque enim viventis ullius ætate aut memoria majorum extabat similem unquam, turbinem qui et grandiores arbores evelleret ad eam insulam ruisse.» — Petri Martyris Anglerii, *Oceanæ, decadis primæ, liber quartus*, fol. 12.

de las tres carabelas de Aguado y las otras tres solo una se veía..... la más pequeña, la más vieja, la más frágil de todas: la *Niña!* la que había socorrido al almirante en su naufragio de la Navidad, la que lo condujo á Pálos, la que luego, bajo el nombre de *Santa Clara*, lo llevó á la exploración del mar de Cuba, al descubrimiento de Jamáica, del archipiélago de los Jardines de la Reina, de donde volvía en extremo averiada, y que, amenazando zozobrar, parecía condenada á quedar para siempre destruida.

## CAPITULO XXVI.

Descúbrese minas de oro á orillas del Ozama.—Pártese para Castilla Colon con Caonabo y treinta y dos cautivos indios.—Las corrientes y los vientos los maltratan.—Ganan la Guadalupe para tomar viveres.—Afección romántica de una princesa antropófaga á Caonabo.—Indiferencia é indómito orgullo del cacique.—Muere á bordo, así como su hermano.—Hácese sentir el hambre.—Sus pérfidos consejos.—Quiere la tripulación deshacerse de los indios, y Colon los acorre.—Predice Colon el día en que se verá la tierra.—Llegada á Cádiz.

Dispuso en seguida el almirante que se procediera á carenar la *Santa Clara* y á construir otra carabela que se llamaria *Santa Cruz*; que él comprendía la urgencia de llegar á Castilla al mismo tiempo que su nuevo acusador. Durante las obras del nuevo bajel, para el cual se aprovechaban los destrozos de las carabelas destruidas por el huracán, y que las olas iban arrojando á la playa, recibió, para consolarlo de aquel siniestro, una nueva que había de ser más provechosa á su defensa que el relato de su administración, dirigida por una prudencia superior, y cuya única falta fué su excesiva bondad.

Meses ántes del horroroso temporal, el joven Miguel Diaz, natural de Aragon, puesto á las órdenes de D. Bartolomé, hombre de tanto corazón y buena presencia como de carácter violento, tuvo una reyerta con uno de sus compatriotas, á presencia de varios españoles, y habiéndose batido con él á cuchilladas, á la usanza de los catalanes, dejó á su adversario anegado en un charco de sangre. Sabiendo la inflexibilidad de D. Bartolomé, no se atrevió, aunque criado suyo, á implorar su gracia, y tomó la fuga con los testigos del duelo. Su

marcha errante los condujo á orillas del Ozama, en tierra de una joven cacique, cuya hermosura fascinó á Miguel: otro tanto aconteció á la India con el español, y prendada él se hizo pronto cristiana, para recibirlo en matrimonio. La pusieron Catalina.

Temiendo que su marido, viéndose muy aislado de los suyos, la abandonase un día, le reveló la existencia de unas minas de oro, situadas á siete leguas de allí, y le instó trajera á sus estados sus compatriotas. Diaz vió en seguida al través de esta comunicación el medio de obtener su indulto, y acompañado de algunos de los vasallos de su mujer, resolvió ir en busca de D. Bartolomé. Llegó á las inmediaciones de la Isabela, y desde un lugar oculto mandó venir á uno de sus amigos, por quien supo que no solamente el herido no había muerto, sino que estaba del todo restablecido. No temiendo entonces presentarse, fué en busca de don Bartolomé, que lo acogió bien, lo perdonó y lo reconcilió con su enemigo (1). La noticia de que era mensajero, fué un apoyo providen-

(1) Oviedo y Valdes, *Historia general de las Indias*, lib. II, cap. XIII.